

**ACTA DE REUNION No. 14**

*Centro de Historia "Tres Aguas" del Municipio de Caldas Antioquia-*

Abril 02 /2024 - LUGAR: Taller del maestro Dorian Flórez –

Hora de inicio: 5 y 15 pm – Hora de finalización 6 y 30 pm

**TEMARIO:**

1. Verificación de asistencia.
2. Consideración Acta No. 13 de febrero 27/2024
3. Informe de comisiones visitantes a personajes.
4. Continuación de la discusión de la creación de la Medalla al mérito ciudadano del Centro de Historia.
5. Propositiones y tareas.

**DESARROLLO**

Verificación de asistencia

ASISTIO

NO ASISTIO

Luis Guillermo Escobar Vásquez MF

César Jair Castrillón Ramírez MC

Hernando Cano Cano MF

.....

Lyda García Espinosa MC

.....

Jorge Ramiro Flórez Mejía MF	.....
Luis Eduardo Uribe Montoya MC	.....
César Augusto Cardona Correa MC	....
Óscar Darío Restrepo Vélez MC	....
Dorian Flórez Zuleta MH	....

2. Consideración Acta No. 13 de febrero 27/2024

La presidencia somete a discusión la citada Acta y de la cual se envió copia a todos los Miembros del Centro de Historia. Puesta en votación se aprueba por unanimidad sin ninguna enmienda.

3. Informe de comisiones visitantes a personajes.

Visita a la casa de la doctora Adriana Betancur Posada, visitantes: Luis Guillermo Escobar V, Jorge Ramiro Flórez M, Luis Eduardo Uribe M y Hernando Cano Cano.

Se informa del objetivo de la visita: conocer el borrador del libro inédito del Dr. Alberto Posada Ángel *“Los siete tratados del bruto”* el cual se encuentra bajo su tutela, se trata de una obra de corte humorista e irónico en la que describen personajes del Municipio de Caldas y del suroeste antioqueño.

Como quiera que la obra está inédita, es necesario profundizar sobre los derechos de autor que la protegen, de acuerdo a la ley 23 de 1982. De parte del Centro de Historia Tres Aguas se expresa el interés que se tiene de publicarlo, una vez salvada esta circunstancia.

La doctora Adriana expresó su predisposición para que así se haga y a la vez aportar recursos económicos con ese fin.

Inicialmente se pasarán los textos al formato Word.

El MF Jorge Ramiro Flórez M, informa que ha atendido contactos con los familiares de don Frederman Berrio, profesor y hombre cívico de Caldas ya fallecido, con el fin de tener acceso a los archivos personales. No mostraron buena voluntad, prefieren reservarlos. Así mismo informa que ha estado hablando con el Dr. Carlos Alberto Guzmán Acosta, ex concejal y es personero municipal, a quien le propuso visitar el Centro de Historia para un conversatorio. Se agendará ,de común acuerdo

4. Continuación de la discusión de la propuesta de la creación de la Medalla al mérito ciudadano del Centro de Historia. La Presidencia informa que económicamente el Centro de Historia Tres Aguas no tiene los recursos para adquirir una obra de arte (escultura) para entregar a personajes o entidades destacadas del Municipio, por lo cual propone que el diseño de la medalla sea el que se describe en el Proyecto de Resolución dado a conocer en la reunión anterior, es decir: La Medalla al mérito ciudadano que se crea llevará impreso en su parte frontal la imagen del sabio y mártir Francisco José de Caldas en relieve y en el dorso la leyenda alusiva al Centro de Historia Tres Aguas del Municipio de Caldas igualmente en relieve, en material diferente a oro o plata y colgando de una cinta alusiva a los colores de la bandera del Centro de Historia.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

5. Propositiones y tareas.

Se propone, y así se aprueba, conformar una comisión integrada por el Maestro Dorian Flórez y la Historiadora Lyda García, para programar los actos de la Sesión Solemne del Centro de Historia, con motivo de la conmemoración de los 132 años de su nacimiento el próximo primero de mayo.

Agotado el Temario, se da por terminada la reunión.

Así se firma esta Acta:

LUIS GUILLERMO ESCOBAR V

Presidente.

HERNANDO CANO CANO

Secretario General.